



## ALERTA AMARILLA No 62-20

**FECHA:** 30-10-2020

**HORA:** 15:00 horas

**PARA:** Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

**DE:** Dirección de Gestión del Riesgo  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

**ANTE:** **POSIBLE CICLÓN TROPICAL CON EFECTO INDIRECTO SOBRE EL PAÍS.**

### SE INFORMA:

#### Probabilidad de ocurrencia de un ciclón tropical en el mar Caribe a partir de los próximos 2 días

Informa el IMN, al 30 de octubre la existencia de un disturbio atmosférico al noreste de la Isla de Margarita en el mar Caribe, con un 70 % de posibilidad de convertirse en ciclón tropical los próximos 2 días.

A partir de los análisis realizados, se concluye una posible trayectoria por el centro del mar Caribe, por lo que existe una alta probabilidad de influencia indirecta sobre Costa Rica, favoreciendo un escenario lluvioso a partir de este domingo 1 de noviembre e inicio de la próxima semana, especialmente en el Pacífico Central y Sur.

De continuar esta tendencia, incluso es posible que los próximos 8 días estén bajo un patrón lluvioso que iniciaría en el Pacífico Sur y Central, y luego migre hacia la Zona Norte y Guanacaste, incluyendo el Valle Central.

**Ante ello, se establecen los siguientes estados de alerta:**

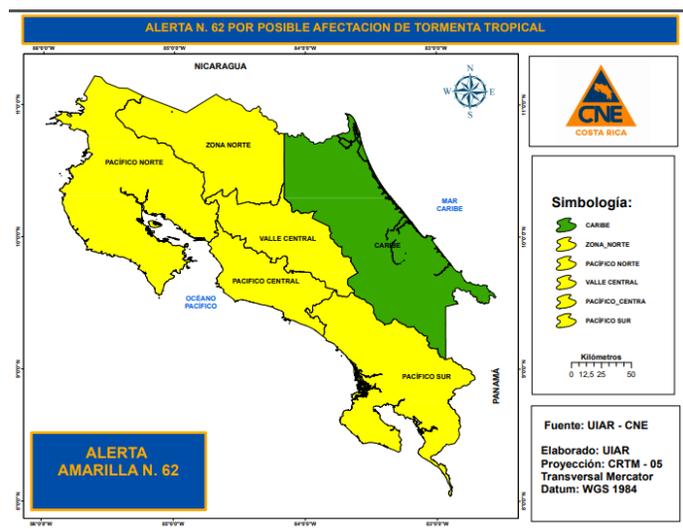
#### Alerta Amarilla

- Pacífico Sur
- Pacífico Central
- Valle Central
- Pacífico Norte
- Zona Norte

#### Alerta Verde:

- Caribe

Alerta AMARILLA  
30-10-2020





**La CNE solicita tomar las siguientes medidas:**

**1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:**

- A. Darles seguimiento a las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Mantener comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

**2. Recomendaciones a la población en general**

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en partes montañosas de todo el país
- C. Precaución a los conductores por condiciones de lluvias, neblinas en las principales carreteras del país.
- D. Estar atentos ante posibles tormentas eléctricas
- E. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.